



## Urgen a PRI a retirar iniciativa militar

REFORMA / STAFF

Las dirigencias del PAN y el PRD urgieron ayer nuevamente al PRI a retirar la propuesta legislativa que extiende hasta 2028 el plazo para que el Ejército realice tareas de seguridad pública.

Aseguraron que el artículo 5 transitorio constitucional establece que los militares apoyarán a la Guardia Nacional hasta marzo de 2024, por lo cual no urge reformarlo en este momento.

Asimismo, afirmaron que el PRI estaría apoyando con la propuesta y su posterior votación una fallida estrategia de seguridad del actual Gobierno.

“Se requiere una propuesta real, construida de la mano con la sociedad civil y por la coalición Va por México, asumiendo la práctica del parlamento abierto, para que se



El dirigente panista Marko Cortés dio a conocer una reunión con el ex diputado morenista Porfirio Muñoz Ledo.

conozcan las preocupaciones de la academia, de expertos en la materia y tener diagnósticos objetivos sobre la situación del sistema de seguridad pública del país”, señalaron.

Asimismo, aseguraron que no están en contra de mejorar la seguridad pública, pero sí de que los encargados de ésta sean en primera instancia las Fuerzas Armadas y

no la Guardia Nacional, que en su inicio se prometió sería de carácter civil.

Por su parte el PRI sostuvo que la seguridad de las familias mexicanas es prioridad y por ello impulsa acciones que permitan recuperar la paz en México.

Llamó a no politizar la seguridad y atender con responsabilidad el tema.